

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/083/2022

Ciudad de México a 08 de noviembre de 2022

CNDH expresa profunda consternación por el asesinato de la señora María Carmela Vázquez

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) ha tenido conocimiento, por diversos medios de comunicación, del lamentable asesinato de la madre buscadora, María Carmela Vázquez, integrante del colectivo “Personas Desaparecidas de Pénjamo, Guanajuato”, quien buscaba a su hijo Osmar Zúñiga Vázquez, desaparecido desde el pasado 14 de junio.

Este Organismo Nacional ve con enorme preocupación la espiral de violencia en estos lamentables hechos, que agravan a toda la sociedad, pues el asesinato de la señora María Carmela Vázquez, vulnera y causa una profunda ofensa a su tejido familiar y a la sociedad en su conjunto.

La CNDH, con pleno respeto a su autonomía, hace un respetuoso llamado a la Fiscalía General de Guanajuato, para investigar con perspectiva de género, de manera exhaustiva y oportuna el crimen cometido contra la señora María Carmela Vázquez, siendo de suma importancia que las autoridades realicen las investigaciones pertinentes para el inmediato esclarecimiento de su indignante asesinato, al tiempo que se hace el llamado a las autoridades competentes, para robustecer las acciones de asistencia y apoyo integral a los familiares de la víctima.

¡Defendemos al Pueblo!